

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 006 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. 070

Fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 008 2013 00354	REPARACION DIRECTA	ANA MILENA RIVERA BRICEÑO	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	SE ADMITE RECURSO DE APELACION Admítase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte accionada contra la sentencia del 20 de mayo de 2015, proferida por el Juzgado 8º administrativo oral de B/quilla.	23/11/2015	1
08001 33 33 00820130035401						
08001 33 33 001 2014 00076	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ACOSTA DE MOYA	U. G. P. P.	SE ADMITE RECURSO DE APELACION Admítase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte accionada contra la sentencia del 24 de abril de 2015, proferida por el Juzgado 1º administrativo oral de B/quilla.	23/11/2015	1
08001 33 33 00120140007601						
08001 33 33 002 2013 00023	REPARACION DIRECTA	MARTHA MELENDEZ S.	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	SE ADICIONA AUTO admítase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte accionante contra la sentencia del 12 de junio de 2015, proferida por el juzgado 4º admitivo oral de Barranquilla	23/11/2015	1
08001 33 33 004201300023						

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 006 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. 070

Fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 006 2015 00140 08001 23 33 00620150014000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MABEL FORTICH PATIÑO	NACION-MINEDUCACION-FOMAG	REQUERIR Requírase al apoderado de la parte actora, para que dentro del término de 10 días subsane la demanda por las razones anotadas.	23/11/2015	1
08001 23 33 006 2015 00135 08001 23 33 00620150013500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CASTRO M.	NACION-MINEDUCACION-FOMAG	REQUERIR Requírase al apoderado de la parte actora, para que dentro del término de 10 días subsane la demanda por las razones anotadas.	23/11/2015	1
08001 23 33 006 2015 00092 0800123330062015009200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	U.G.P.P.	DENNYS SARIEL MEJIA	REQUERIR Requírase al apoderado de la parte actora, para que dentro del término de 10 días subsane la demanda por las razones anotadas.	23/11/2015	1

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 006 ORAL
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. 070

Fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Página: 3

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 006 2015 00131	REPARACION DIRECTA	CARMEN MONDUL B.	NACION-MINSALUD Y OTROS	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Declarase la falta de competencia para conocer del presente asunto de acuerdo a lo anotado.	23/11/2015	1
08001 23 33 00620150013100						
08001 23 33 006 2015 00306	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ONILDA BERDUGO G.	NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTROS	INADMITE Inadmítase, en consecuencia requiérase al apoderado de la parte actora, para que dentro del término de 10 días subsane la demanda por las razones anotadas.	23/11/2015	1
08001 23 33 00620150030600						
08001 23 33 006 2015 000344	REPARACION DIRECTA	ADOLFO DIAZGRANADOS	NACION-INPEC-POLINAL	FALTA DE COMPETENCIA Declarase la falta de competencia por factor cuantía	23/11/2015	1
08001233300620150034400						

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 006 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. 070

Fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Página: 4

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 006 2015 00275 08001 23 33 00620150027500	REPARACION DIRECTA	RODOLFO MANJARREZ CH.	NACION-RAMA-DIR. EJEC. ADMON. JUST.-BANCO AGRARIO	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Declarase la falta de competencia por factor cuantía.	23/11/2015	1
08001 23 33 006 2015 00015 08001 23 33 0062015001500	DESPACHO COMISORIO (NyRDD)	SAMUEL D. TCHERASSI	NACION-SUPERCOMERCIO	DEVOLVER AL CONSEJO DE ESTADO	23/11/2015	1
08001 23 33 006 2014 000215 08001233300620150021534400	NULIDA Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELVIRA VELAZCO PUELLO	U.G.P.P.	CONFIRMA AUTO Confirmar auto dictado en audiencia celebrada el 12 de febrero de 2015 por el Juzgado 12 admitivo. Oral.	23/11/2015	1

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 006 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. 070

Fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Página: 5

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 4 DE AGOSTO DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.



MARÍA DEL PILAR GONZALEZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA GENERAL